DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 36 — TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 21,536

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas. — Idem resto de España. 6 — Idem en el extranjero. 15 — Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 9 DE JULIO DE 1919

AÑO LXX

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando únicamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

El maestro y la escuela

He aquí el problema planteado en nuestra analfabeta España y cuya próxima solución ha de ruborizar a los fracasados dictadores que en vano buscan la incógnita sobre los aterciopelados sillones de su regio despacho.

Al Magisterio, cansado de sufrir afrentas, de arrastrar una vida de miserias, de ser el parias de la sociedad, solo le faltaba sentir el espíritu de asociación y sacudir la modorra que le consumía.

Tras de horrible pesadilla se levanta enérgico y valiente exigiendo, en su derecho, lo que se le negó cuando cobarde y lloroso tendía la mano implorando unos granos más de trigo.

Hermoso despertar el de los educadores de un pueblo, que avergonzados de la afeminada debilidad de sus antecesores, sacuden el yugo que les legaran y hacen oir su potente voz de varones fuertes por aquellos que no quisieron escuchar sus gemidos, por los gobernantes que para mayor sarcasmo colocan hoy la sucia escoba del Estado sobre el honroso título de maestro. Saludable lección que ha convertido al cordero en lobo.

Admirada fué siempre la prudencia y dignidad del magisterio, aun siendo blanco de ultrajes y vejaciones, pero al ver que se le humilla tanto se dispone a la lucha exigiendo el lugar social que se le niega, precisamente por eso, por dignidad.

Ya los maestros del Norte han levantado el grito con mitins y asambleas y a estos seguirán los del resto de España; estando muy cerca el día en que los gobiernos lamenten su desacierto.

Los maestros se hallan dispuestos en su derecho a la vida, y, como obreros intelectuales, a llevar a efecto un acto de resonancia que será a los ojos de las naciones el baldón de la nuestra.

El estado de efervescencia es grande, tan grande como la perjudicial tranquilidad de los que se sientan en los escaños del Congreso. El perseguido se vuelve como figura gigante a sus detractores para pedirles cuenta y resolver el problema de la enseñanza en España.

Y esperemos acontecimientos.

Jesús Rodríguez Redondo.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

Acuerdos adoptados por la Comisión Mixta de Reclutamiento:

Exceptuar a los mozos de Aguilar, José Leiva Pavón, Francisco Reina López, José Alcaide Bonilla, Francisco Reina Barranco, Antonio José Jiménez y Jiménez, Rafael Ramírez Cañete, Antonio Morales García, Antonio Castro Pérez, Rafael Berlanga Cabezas, Pedro López Luque, Antonio López Jiménez, Mariano Valverde Linares, José Lucena Pino, Alberto Leiva Gómez, Juan Flores Luque, Cristóbal Romero Ramero, Antonio Moreno Acoña, Rafael Gómez García, Antonio Moriana González, Manuel Reina Zurera, Miguel Moriana Pedraza, Gabriel Pérez Prieto, Antonio Zurera Palma, Antonio Moreno Megías, Francisco Jiménez Manrique, Juan Zurera Atienza, José Hurtado Expósito, Francisco Romero González, Antonio Luque Fernández y Antonio Leiva Expósito.

Declarar prófugos a los mozos de Aguilar, José Leiva Marquez, José Carrillo Jiménez, Juan Rodríguez Márquez, Antonio López Cañadilla, Manuel Romero Pavón, Gonzalo Palma Hierro, Rafael Reina Aguilar, Rafael Ramírez Cañete, Manuel Ríos Cosano, Francisco Martín García, Miguel Toscano Hierro, Fernando López Priego, Andrés Llamas Velasco, Rafael Luque Díaz, Pablo Carmona Paniagua, Antonio Ortiz León, José Moreno Carrillo, Manuel Avila Zurera, Manuel Blanco Carmona, José Valle Flores, Manuel Veredas López, Matías Prieto Aguayo, Manuel Rosa Prieto, Manuel Palma Jiménez, José Valle López, Juan Mariana Arjona, Antonio Luque Valle, Fernando Aguilar Jiménez, Francisco Molina Diana y Antonio Valle Fernández.

Excluir totalmente a los mozos de Aguilar, Antonio García Dávila, Antonio Guerrero del Río, Francisco Rosa Varo, José Cabezas Narvaez, José Jiménez Palma y Antonio Galisteo Valverde.

Excluir temporalmente a los mozos de Aguilar Antonio Pulido Gálvez, Antonio Barón Lucena, Antonio Palma Cabezas, Francisco García Zurera, Manuel Zurera Palma, Miguel Toledano Expósito, Antonio Cano Cecilia, Antonio Luque Cuenca y Rafael Ríos Jiménez.

Declarar saldados a los mozos de Aguilar, Manuel Castillo Aguilar Tablada, Francisco Valle Carmona y Francisco Conde Córdoba.

Que se pasen a observación el mozo de Aguilar, Vicente Quintero Velasco.

Por último la Comisión aprobó varios expedientes de trámite.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy los pagos siguientes:

Señor Presidente de la Audiencia, 5.000 pesetas; doña Concepción García, 444'50; don Pedro García, 197'60; don José Gutiérrez, 555'76; don Antonio Ruiz, 68'54; don Joaquín Gómez, 104'16; don Juan Ríos, 144; don Benito Grande, 39'77; don Salvador Vigo, 26.858'48; don Francisco Fernández, 1.598'44; don Julio Tertoss, 5.572'78; don Antonio Guirao, 2.864'88; don Evaristo Velasco, 5.125'26, y don Manuel Delgado, 7.694'75.

Haberes pasivos

Don Eduardo Merán Triana, catedrático del Instituto de Cabra, ha declarado el derecho al haber pasivo anual de 2.400 pesetas, a cobrar en esta Tesorería de Hacienda.

CARCABUEY

Un buen servicio de la Guardia civil

En la madrugada del 4 del actual fueron robadas a doña Enriqueta y don Rafael Delgado, de la finca de su propiedad Palejo, de este término, doce caballerías mayores.

Dada cuenta del hecho al comandante del puesto de la benemérita, don Antonio Ruiz García, empezó las gestiones para el rescate, en unión del guardia Miguel García Lamparero y por distinto sitio una pareja compuesta de los guardias Juan Gómez y Tomás Muñoz.

Las gestiones tuvieron un resultado satisfactorio, pues todas las caballerías fueron encontradas en el término de Cabra, a unos doce kilómetros de la dehesa de que fueron robadas.

Con este motivo son muy elogiados la actividad y el celo demostrados por el cabo señor Ruiz, pues dicho servicio fué prestado en catorce horas, sin descanso.

El Corresponsal.

6-7-919.

OFRÉCESE EMPLEADO para escritorio, con conocimientos contabilidad, correspondencia y caligrafía. Modestísimas pretensiones. Informes en la Administración de este periódico.

El problema resuelto

(DIÁLOGO EN UN ACTO)

Personajes: El Tiznao y el Virutas, compadres y zapateros de oficio.

Ambos trabajan en una misma mesilla. La acción en Córdoba, debajo de los portales de la plaza de Abastos. Epoca actual. Es la caída de la tarde.

Tiznao.—(Soltando un zapato a media terminar que aprisiona entre sus manos). ¡Qué vida más perra esta, compae Virutas!

Virutas.—Te quejas de vicio, Tiznao. ¿Cuándo has trabajao menos y cuándo has ganao más que en la actualidad?

T.—¿Y cuándo has comío peor y más caro que en la época presente? Y si fuera eso sólo podíamos darnos por satisfechos, pero tú no sabes los problemas tan difíciles de resolver que hay en Córdoba, porque no te ocupas de leer, ni procuras enterarte siquiera, y como tú tós los demás; asín andamos.

V.—Serás tú, porque a mí me va mejor que nunca. Desde que nací hasta ahora no he podío estar dos días tendío con el producto de un mal apañaíllo; en cambio antes, tó el día trabajando pa ná, no se sacaba ni pa clavos. ¡Y luego sus quejáis! Desagracíos, que no sabeis apreciar la felicidad hasta que os la quitan.

T.—¿Pero es que no quiés enterarte de lo que pasa u es que vives en el Limbo?

V.—Yo lo único que sé es que no hay tabaco; ves tú, ahí tiés una cosa que me trae preocupao, y es la mala suerte que tié uno, señor, ahora que se está más desahogao y podía permitirse el lujo de llegar al estanco a presumir, suprimío el vicio por falta de existencias; eso sí que merece estudio, lo demás qué; que suben las papas, pues subimos el material; si tó es hasta llegar a enterarse de la martingala; no hay más que subir las cosas y trabajar poco; ese es el problema.

T.—¡Qué bruto eres, Virutas! ¿A tí no te preocupa el problema de las viviendas, verdad?

V.—Ni pizca. Hasta que no cobren por dormir en los poyos de la Ribera, me trae sin cuidao; advirtiéndote que durmiendo quizás sea el vecino más fresco de Córdoba.

T.—De manera que a tí no te importa que a tu compadre, que es una persona decente, modelo en su clase, con tres meses adelantaos de casa, *sin hijos*, lo echen a la calle por falta de viviendas.

V.—¡Que hagan más!

T.—Pos a eso voy, hombre; a ver si me dejan hablar en los periódicos pa protestar de lo que está pasando y dar una fórmula que, sin perjudicar a nadie, con una poca de voluntad na más, se resolvía enseguía; vamos, enseguía no, entiéndeme tú; de aquí a diez meses había casas en Córdoba pa tó el mundo.

V.—Oye; si no es pa perjudicar mi vivienda, te prometo ayudarte en lo que pues.

T.—Pos pon ojo, a ver que te parece. ¿Tos los gremios, no estamos asociaos?

V.—Sí.

T.—¿No damos un tanto tos los meses u tosas las semanas?

V.—Sí.

T.—Bueno; ¿quiés decirme pa que sirve ese dinero?

V.—Toma; pa declararnos en huelga y comer unos días sin trabajar.

T.—¿Y qué sacamos en limpio?

V.—Pues eso; no trabajar en unos días.

T.—¿Y no sería mejor dedicar ese dinero a otras cosas más provechosas?

V.—Chico, si las autoridades te entienden como yo, lo que te dan es una quincena.

T.—No seas bruto, Virutas; si entoavía no he empezao, escucha: Suponte que nos reunimos tos los gremios de Córdoba y acordamos depositar cada uno de los asociados una peseta semanal en un fondo común. Si los reunidos fuéramos 15.000, a los dos meses tendríamos 24.000 duros.

V.—¡Chico, qué fortuna!

T.—Pues ya ves con qué facilidad se junta.

V.—Sigue, Tiznao, que me vas interesando.

T.—Una vez reunido ese dinero, nombrábamos una comisión entre los más listos, pa que fuera al Ayuntamiento y el más atrevío le dijera al Alcalde...

V.—Tú pa eso ni que pintao, Tiznao.

T.—Señor Alcalde: queremos vivir cómodos, tranquilos y sin casero; más lonvía, queremos vivir en casas propias, para lo cual tenemos 24.000 duros y dentro de dos meses 48.000 y así sucesivamente. Y el Alcalde me diría: ¿y quieren comprar casas con ese dinero, no es verdad? Y yo le contestaría: ¡Cá, no señor; nosotros queremos hacer lo que no ha hecho nadie en Córdoba: construir casas; pero pa eso es necesario que el Ayuntamiento haga un sacrificio, ya que también nosotros lo estamos haciendo. Contestación del Alcalde: ¿cuál es ese sacrificio? Respuesta mía: señor Alcalde, si el Ayuntamiento nos ayudase cediéndonos algunos terrenos de su propiedad o contribuyese a la compra de algunos, no precisamente en el Gran Capitán, bastaría con que fuera en los alrededores de Córdoba, nosotros nos encargaríamos de lo demás. Tú ves lo interesao que estás, posmás entoavía lo estaría él.

V.—Bueno, bueno; no me cerres, que tú lo ves tó mu fácil. ¿Quién iba a darnos los materiales?

T.—El dinero de la sociedad.

V.—¿Y quién iba a construir las casas?

T.—Los albañiles del gremio.

V.—Y mientras nosotros con los brazos cruzaos.

T.—No, hombre, no; escucha: ¿No trabajaban antes los albañiles diez horas y ahora trabajan ocho solamente? Pues esas dos horas las trabajarían en una obra que, una vez terminada, sería suya.

V.—Sí; pero noso...

T.—Chio, calla; nosotros por nuestra parte y los demás gremios trabajaríamos también dos horas, cada cual en su oficio y el producto de ese trabajo, que sería grandísimo, a la caja de la sociedad, con lo cual todos los gremios estaríamos compensados. Terminado el primer grupo de casas, pongo por caso que fueran veinte y cada una dividida en veinte pisos o departamentos...

V.—Tiznao y qué chicos serían los departamentos.

T.—Lo suficiente pa vivir, hombre; tú no has oío hablar de las casas pa obreros, pues así, y no me interrumpas más que se me va el hilo; eran veinte casas y con veinte departamentos cada una ¿verdad? o sean cuatrocientos departamentos que, una vez terminados, se rifarían entre los socios, y a continuación se harían otras veinte casas y así sucesivamente hasta construir casas pa tó los socios.

V.—Chico, pues el último se iba a hacer viejo esperando.

T.—También tengo echao mi cálculo; como máximo ocho años; y pa no equivocarnos ponle diez.

V.—Mas convencío, Tiznao; has resuelto el problema; dame un abrazo y cuenta con mi apoyo pa tó lo que te se ofrezca...

T.—Pues ya me haces falta (Sacando una carta y un sobre). Escribe ahí tú que tiés mejor letra.

V.—¿Pero a quién vamos a escribir?

T.—A los periódicos, hombre, a los periódicos; escribe... Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

V.—Oye, Tiznao, en qué termina Director.

T.—Cuidao que eres bruto; en z, hombre, en z.

Telón rápido.

El Chiquitín de la Casa.

AUTOMOVILES CHANDLER
Garage Montoreño. — Montoro

DEL GOBIERNO CIVIL

Felicitaciones

Una numerosa comisión de la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba visitó ayer por la mañana al señor Gobernador civil, entregándole, para su elevación al señor Presidente del Consejo de ministros, la siguiente comunicación:

La Junta local de esta Sociedad, en asamblea celebrada hoy, acordó felicitar con el mayor entusiasmo y respeto al Gobierno de S. M. por la obra emprendida en pro de la tranquilidad y buena administración del Estado; es muy de lamentar que las oposiciones parlamentarias con su obstrucción sistemática y tenaz dificulten la ofrecida legislación social y administrativa, infiriendo grave daño al país, que tanto las necesita para su desarrollo. Al comunicarlo a V. S., por si tiene a bien trasladarlo al señor Presidente del Consejo de ministros, me es muy grato también hacerle presente la más cumplida felicitación de esta Junta y la clase que representa, por su celo, inteligencia y tacto en el mando de la provincia, en el que con tanto acierto ha sabido interpretar las eficaces medidas del Gobierno.

Visitas

Ayer visitaron al Gobernador civil los diputados provinciales electos señores Jiménez Amigo, Gómez Godino y Castejón y M. de Arizala.

Excedencia

Se ha concedido la excedencia de uno a diez años al ordenanza de este Gobierno civil don Luis Hernández Ballano.

Enfermedad contagiosa

El alcalde de Bujalance ha participado al Gobernador civil que el ganado de cerda propiedad de don Luis Fernández de Liencres, que se encuentra en el cortijo de María Aparicio, está atacado de pulmonía contagiosa.

Licencias

Se ha concedido licencia para usar armas al vecino de Pozoblanco don José Peralvo Pedrajas y para cazar al de Peñarroya don Manuel Tapias Mayorgas, al de Belmez don Antonio Hidalgo Diéguez y al de Hornachuelos don Antonio Jiménez Bermudo.

Automóviles

La Condesa de Cañete de las Torres y don Carlos Aguilar Méndez han solicitado autorización para circular por las carreteras de España con automóviles de su propiedad.

Don Francisco López García solicita autorización para conducir automóviles.

Herman Müller, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania y firmante del tratado de Paz.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la Izquierda

Defunciones.—María Fajardo Correa, de 2 meses; Manuel Rufino Martín, de 30 años; Encarnación Luque Romero, de 25; Emilio Gallegos Carreras, de 3; Santiago Priego Jiménez, de 70.

Nacimientos.—Francisco Castilla Benejto, Esperanza López Gómez, José Gómez Santacruz, Rafaela Morales Caseres, María Nieto Ruiz, José Quero Cabrera y Juana Muñoz Fernández.

Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Derecha

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—José Galán Rayo con Antonia Marín Gómez, Manuel Guillén Parrado con Mercedes Ruiz Gómez y Luis Miraime Redondo con Teresa Fernández Carmona.

Defunciones.—Angela García Ruiz, de 11 meses; José Sánchez Muñoz, de 73 años; Juan Puntas Suarez, de 18 meses; Trinidad Cano León, de 17, y Rafaela Figueroa Parejas, de 9.

Se advierte a los señores suscriptores que devuelven el DIARIO para que sean dados de baja, que es indispensable que no le quiten la faja, pues solo así puede saberse el suscriptor que desea dejar de serlo.

TRIBUNALES

Juicios orales

Mañana se celebrará en la Sala primera de esta Audiencia y ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa instruída en el Juzgado de Córdoba contra Rafael González, por el delito de lesiones.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor López González de Canales y de la representación del mismo se encargará el señor Caballero.

En la Sala segunda se verá mañana, en juicio oral, la causa instruída en el Juzgado de Montoro contra Pedro Molina Pérez, por el delito de hurto.

Los señores Velasco y Urano tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Suspensión

La vista de la causa instruída en el Juzgado de Aguilar y que debió celebrarse ayer en la Sala segunda contra Eliseo Cortina Mora, por el delito de estafa, se ha suspendido por enfermedad del procesado.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de Castro del Río contra Antonio Osuna Rodríguez, por injuria a particular, condenando al procesado a la pena de tres años, seis meses y veintiún días de destierro a 25 kilómetros de Castro del Río y pago de una multa de 250 pesetas.

En la causa instruída en el mismo Juzgado y contra dicho procesado por el delito de estafa, la Sala ha dictado sentencia condenando al mencionado sujeto a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 1.090'85 pesetas.

Clínica RONCAL
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oido
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 5.
Braulio la Portilla, 6, pral.-Córdoba.

DE SOCIEDAD

La distinguida señora doña María de la Soledad Cabrera y Trillo Figueroa, digna esposa del ingeniero don Carlos Quero Goldoni, ha dado a luz felizmente un niño.

Felicitamos al matrimonio por este fausto suceso de familia.

—El ingeniero de minas don Francisco Robles ha marchado a sus posesiones de Linares.

—El capitán de artillería don Hipólito Querat, marqués de Besora, marchó anoche a Madrid.

DR. RUIZ MAYA
CONSULTA DE 1 a 4.
Plaza de Jerónimo Páez, 6.—Teléfono 326

NOTICIAS MILITARES

Acto de cortesía

Han cumplimentado al Gobernador militar el comandante de Infantería don Nicanor Eymar y el capitán de la misma arma don Fernando Cubero, con motivo de sus ascensos.

Supernumerario

Marcha a Madrid con el caracter de supernumerario el capitán de Infantería don Hipólito Querait.

A Madrid

Se ha presentado en este Gobierno Militar el capitán de Infantería don Pedro Peces Salas que marcha a Madrid.

Pensiones

Se ha concedido la pensión de 600 pesetas anuales por la cruz de San Hermenegildo a los siguientes jefes retirados del ejército: tenientes coroneles don Manuel Gallo Molina, don José Rodríguez Gómez, don Ricardo López Ortega y don Manuel Peñarrubia López y a los capitanes don Antonio Gálvez Hernández, don Francisco González Jordán, don Eduardo Utor Fernández don Cristóbal Ozoria Valbuena y don Manuel Guijo Arellano.

Ascensos

Han ascendido a suboficiales los brigadas del regimiento de la Reina don Ginés Delgado Romero, don Juan González de Canales, don Cipriano Baños Mera y don Juan Mingorance Ruiz.

De Instrucción pública

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio acusa recibo de varios resguardos de entrega enviados por la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia.

—Por la Sección administrativa de Navarra se ha enviado a la de esta provincia un *Boletín Oficial* en el que se publican las relaciones de maestros y maestras del grupo C que han solicitado ser nombrados en propiedad.

—Doña Carmen Dávila Cruz, viuda del maestro don Juan Piedra Jiménez, ha solicitado la instrucción de expediente para el pago de tres mensualidades que le corresponde percibir.

—En el Instituto general y técnico de esta capital se han recibido los títulos de Bachiller expedidos a favor de los alumnos don José Osuna Cruz, don Gabriel de Medina y Morillo, don Rafael Cabello de los Cobos y Lucena, don Rafael Pérez y Soto, don Francisco Béjar y Espina, don Mariano Tirado y López, don Ernesto Cabello y Menjíbar y don Carlos de Pablo Blanco y de Torres.

DE LA PROVINCIA

Incendios

En el cortijo de la Higuera, del término de Santaella, se ha declarado un incendio, siendo pasto de las llamas un gran montón de gavillas de avenate en las que había unas mil quinientas cincuenta fanegas de dicho cereal y unas tres mil arrobas de paja, todo ello valorado en 14.858 pesetas.

Se cree que el siniestro fué casual.

—En el cortijo Grande de Lucena se han incendiado una fanega de tierra sembrada de trigo, ocho chaparros y cinco olivos, suponiéndose casual el siniestro.

Detención

La benemérita de Nueva Carteya ha detenido a Pedro Moreno González, Salvador Arévalo Cobos y José Hernández Sánchez (a) el Largo, autores de varios robos y hurtos llevados a cabo en algunas fincas de aquel término, siéndoles intervenidas varias máquinas y aperos de labranza valorados en unas ochocientas pesetas.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Sustracción

En Almedinilla ha sido detenido el vecino de la aldea de Sileras, Silverio González Cano presunto autor de la sustracción de un bolso conteniendo 185 pesetas que Francisca Peña Cañadas tenía en su domicilio.

Por disparo

La Guardia civil del puesto de Baena ha detenido a Vicente de Dios Abad, autor de un disparo de arma de fuego hecho contra su convecino Juan Perales Cruz.

El detenido ha ingresado en la Cárcel, quedando a la disposición del Juzgado.

Desaparición

Del cortijo de las Vigas, del término de San Sebastián de los Ballesteros, han desaparecido una burra y una potra, propiedad de don José García Castro, ignorándose el paradero de los expresados semovientes.

Detención y rescate

La benemérita del puesto de Zamoranos ha detenido a Miguel Linares Pelandres que en unión de tres gitanos conocidos por Julio, el Chato Heredia y Francisco, que lograron fugarse, se proponía cometer un robo de caballerías en el cortijo del Salobral, del término de Luque, según manifestó el detenido.

Los fugitivos, en su huida, abandonaron una yegua, que según parece era de ilegítima procedencia.

El detenido ha sido puesto a la disposición de la autoridad judicial.

Caballería hurtada

De los terrenos conocidos por Huerta Nueva, del término de Pedroche, han hurtado una burra, propiedad de José Moreno Márquez, ignorándose el paradero del expresado semoviente.

Reclamado

La benemérita del puesto de Luque ha detenido al vecino de aquel pueblo Agustín Cañete Alcaraz (a) Costillares, que estaba reclamado por el Juzgado municipal de aquel pueblo, a cuya disposición ha sido puesto.

(c) Ministerio de Cultura 2005

LA CUESTION AGRARIA

Asamblea de la Sociedad de Labradores y Ganaderos de Córdoba

El lunes, a las once de la mañana, se reunió la Sociedad de Labradores y Ganaderos de la provincia de Córdoba bajo la presidencia de don Gregorio García.

Asistieron numerosos asociados.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en el orden del día.

Tratóse en primer término de interesar del Ministro de Abastecimientos la elevación de la tasa del trigo por no considerar remunerador el precio que hoy subsiste.

Hablaron los señores Muñoz Pérez, Ortiz Redonde (don Juan), Jiménez Benito (don Pedro) y Gómez Gedino en el sentido de que una comisión que se designara y asesorada por los peritos que forman parte de la Sociedad formulara una cuenta de productos y gastos al objeto de informar documentadamente al señor Ministro de Abastecimientos de la imposibilidad en que se encuentran los agricultores de vender el trigo al precio de tasa.

El señor Fernández Falder expuso a la Asamblea los inconvenientes de la formalización de esa cuenta de productos y gastos, por la diversidad en los diferentes cultivos y para ello habría necesidad de hacer tantas cuentas cuantas diferentes clases de terrenos existan, estimando procedente el dirigir una exposición al Ministro pidiendo en su conocimiento las causas que motivaron las peticiones de los agricultores en el sentido de que se eleve la tasa.

El señor Ortiz Redondo estimó procedente lo expuesto por el señor Fernández Falder y al objeto de fundamentar la exposición propuso que se hiciera constar que los factores que han determinado el sentir de la elevación de la tasa en el presente año son: los aumentos de jornales, el valor de la maquinaria agrícola, el precio de los abonos y la escasez de producción en relación con la del año anterior.

Los señores Jiménez Benito y Gómez Godino se mostraron conformes, añadiendo el último que los que debían de redactar la exposición, eran los señores don Rodrigo Berasona y Fernández de Mesa y don Salvador Muñoz Pérez en unión de cuantos quisieran ilustrarlos en la materia, y una vez redactada la expresada exposición se reuniera la directiva para su aceptación.

Por los señores Jiménez Benito, Muñoz Pérez y Ortiz Redondo se excitó el celo de los señores que componen el Comité Triguero para que defiendan a los agricultores en el sentido de que estos no entreguen más trigo para la molturación que el que se necesite para el consumo de la capital al objeto de que el pan no suba de precio y teniendo en cuenta que hoy se pierde dinero vendiendo el trigo al precio de tasa y para llevar estas pérdidas entre todos en beneficio de las clases necesitadas, entregar por el pronto, si hiciera falta, hasta el diez por ciento de sus cosechas, pero siempre sobre la base de que así como está prohibida la exportación del trigo fuera de la provincia, se prohiba también la de la harina.

Después se pasó al tercer punto del orden del día referente a que la Sociedad está viendo con gran disgusto la forma de actuar en la política los partidos de las izquierdas en contra del Gobierno en el Parlamento, y la Asamblea, a propuesta de don Juan Ortiz Redondo, el cual presentó una moción en ese sentido, acordó por unanimidad, y con el voto en contra del señor Salinas (don Francisco de P.), elevar un respetuoso mensaje al Gobernador civil señor Conesa y por si lo estima oportuno lo eleve al Presidente del Consejo de Ministros; la satisfacción con que esta Asociación de Ganaderos y Labradores ve la actuación enérgica y patriótica con que viene actuando este Gobierno, al cual se ofrece de una manera tan desinteresada como modesta.

Se leyó la Real orden de 27 de Junio, de la Presidencia del Consejo de ministros, viendo con satisfacción que el Ministro de Abastecimientos se ocupa de los asuntos agrarios en la forma conveniente a los intereses de la nación.

Seguidamente se habló de la elección de diputados provinciales efectuada el día de ayer, congratulándose la Junta del éxito obtenido por el candidato de esta Asociación don Antonio Gómez Godino, al cual todos felicitaron efusivamente y se hizo extensiva esta felicitación al diputado electo, también agrario, que se hallaba presente, don Antonio de Hoces y Losada.

También se trataron otras cuestiones de índole interior de la Sociedad referente a su marcha administrativa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Plaza de Toros-Ideal Cinema

En breve ESTRENO de la segunda comedia del MILLON DE DOLLARS, titulada

Armas al hombro, por Charlot

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo

Don Gregorio Sánchez Pastor e hijo, don Roque Madueño, don Lorenzo García, don José Reina y don E. Moyano.

España y Francia

Don Rafael Espinosa, don Criterio Rodríguez, don José Céspedes, don Alfonso Pagora, don Antonio Ortiz, don Manuel Díaz, don Antonio Lorenzo Romero, don Antonio Aznar, don Gonzalo Guarnecio, don Miguel García, don Juan Roldán, don Fernando Cubero, don Pedro Herrero, don Rodolfo Muñoz, don Carlos Palanco, don Miguel Rodríguez, don Rosendo Rodríguez y don Emilio Gallego.

Hotel Simón

Don Jaime España Heredia, don Jerónimo Ariza Ariza, don Antonio Muñoz, don Enrique Vásquez, don Juan García, don José del Pino, don Juan Muñoz Muro, don Luis Ortiz, don Manuel Moreno Carranza, don Manuel Medina, don Pedro Varona Luque, don José Montoro e hija, don Manuel Pérez Mármol, don Antero Pérez Delgado, don Francisco Luque Salas, don José Molina Navarro, don Marcelo de Gracia, don Narciso del Prado, don José Tellenfir, don Roberto Herráo, don José Rodríguez, don Amador Ferrández Carrillo, don Camilo Vera don Martín Ochoa y don Juan Luis Pequeño.

Leandro González Soriano

Médico de la Beneficencia Municipal

Consulta a las 2.- Góngora, 14

De Posadas

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Solemne novenario ha venido celebrándose en la iglesia parroquial de este pueblo, dedicado a ensalzar las glorias del Divino Redentor.

La iglesia, artísticamente exornada con profusión de plantas e iluminación eléctrica, presentaba soberbio aspecto, siendo muy crecido el número de fieles, que con fe cristiana concurría al sagrado templo a rendir culto, a quien con su misericordiosa obra, devolvió a la tierra la paz y el amor, que alientan al corazón humano, haciendo que con su divina gracia se afianzaran todas las virtudes que hermosean el alma.

Distinguidas señoritas de la localidad, dirigidas por las ilustradas profesoras doña Luisa de la Torre y doña María Zorita, entonaron himnos de gloria al Sagrado Corazón durante las ceremonias.

El distinguido párroco don Juan Jaén Abril ocupó la sagrada cátedra y expuso la historia del Sagrado Corazón, símbolo de caridad, de amor y de justicia divina.

Después de este solemne festival religioso, en el día de ayer se verificó la procesión de la venerada imagen, la que, triunfante y sobre artísticas andas adornadas con flores, recorrió las principales calles de nuestra villa.

Todos los balcones ostentaban preciosas colgaduras.

La procesión fué presidida por las autoridades civiles y militares, asistiendo también la oficialidad del regimiento de Granada.

Asímismo figuraban en la presidencia la señora doña Casimira Franco y doña Pilar Palacios, presidentas de honor y efectiva de la venerable asociación, y la señora doña Luisa Benavides y señorita Josefa Benavides, que, juntamente con las anteriores damas, forman parte de la Directiva.

Reciban mi felicitación por la buena organización de dicha Hermandad.

El Corresponsal.

AUTOMOVILES DODGE

Garage Montoreño. — Montoro

SUSCRIPCION POPULAR

para costear las insignias de la cruz de Alfonso XII, otorgada al maestro nacional de Alcaracejos don José Ventura Fernández:

	Pesetas
Suma anterior	796 25

Señores de Villaviciosa

Don Juan B. Ruiz García, Cura párroco, 5; don Antonio Ruiz García, Médico titular, 5; don Pedro Fraile Canencia 1; don Miguel Martos Maroto 1'50; don Domingo Martos Sánchez 0'50; don Emilio Jurado Expósito 1; don Antonio Gómez Navado 1; José A. Caballero Suárez 1; don Pablo Vargas Medina 1; don Ricardo Pérez Mova 1; don José Navas Moyano 0 50; don Miguel Terrico Rubio 1; don Diego Hernández Delgado 2; don Manuel Godoy Moreno 0 25; don Francisco Sánchez y Sánchez 0'50; don Rafael Consuegra Cortés 1; don Pedro Sánchez Guisado 0 50; don Manuel Alamillos Blanco 0'50; don Blas García Fernández 1; don Diego Soler Puentes 0 50; don Antonio Márquez Martínez 0'25; don Tiburcio Ramos Campos 0 50; don Juan Ramos Vaquero 0 50; don Rafael Parra Moreno 0 50; don Salvador Carrasco Iglesia 0 50; don Pedro Aljama Cuadrado 0 50; don Antonio Vaquero Valverde 0 50; don Zoilo Alcalá Moreno 1; don Antonio Maldonado Suárez 0 50; don Juan Torres Maldonado 0'50; don Javier Gómez Ruiz 0 50; don Juan Alamillos Blanco 0 50, y don Miguel Martos Sánchez, capataz facultativo de minas 3.

Total, 831'25.

Se reciben donativos en el Ayuntamiento de Alcaracejos, en el DIARIO DE CÓRDOBA y en *El Cronista del Valle*, de Pozoblanco.

Á NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

Ideal Cinema

Anoche se exhibió en el cine establecido en la plaza de toros la primera serie de películas que con el título de «Las ocho comedias del millón de duros», está impresionando el célebre Charlot

Toda la película está llena de incidentes y trucos graciosísimos, que tienen al público en constante hilaridad.

A continuación hizo su debut la Troupe Wezzans, compuesta de diez agilísimos artistas árabes, que después de simular numerosas figuras plásticas ejecutaron una serie de saltos y piruetas, a cual más difíciles y arriesgados.

Fueron justamente aplaudidos.

En los descansos, la banda del regimiento de la Reina ejecutó escogidas composiciones musicales.

Un diputado que há poco
se presentó por Trevélez,
ha ganado la elección
gracias al vino MANUELES.

Accidentes

En la Casa de socorro han sido asistidas las personas siguientes:

Vicente Mellado Tejedera, de una herida contusa en la región frontal.

Carmen Aguilar Pino, de una herida incisa en el arco superciliar derecho.

P Antonio Alvarez Sotillo, de la extracción de un cuerpo extraño en el medio de la mano derecha.

Sin dueño

En la jefatura de la Guardia municipal está depositado un reloj pulsera encontrado en la vía pública.

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 29 años de existencia, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta capital la hermana María de Jesús Sanz y Navarro, perteneciente a la congregación de señoras de la Milicia Angélica.

Descanse en paz.

Raterías

Han sido detenidos los niños Roque Muro López y Mariano González Reyes que, en unión de otro que se fugó, sustrajeron un paquete de remaches de un establecimiento de la calle Cardenal González.

Los detenidos ingresaron en el Arresto municipal.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA — **Partos y Matriz**

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.

Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

Escandaloso

Por escandalizar en la vía pública ha sido detenido Francisco Rivés Corpas (a) Mogongo, ingresando en el Arresto municipal.

Leche adulterada

El perito de servicio en el Mercado mandó ayer retirar de la venta tres cuartillos de leche que expendía Antonia Revuelto Vázquez, por no estar en condiciones para el consumo.

Cine Victoria

Función para hoy.—Gran éxito. Presentación de los Hnos. Roca con su nuevo número de ilusión The Fok Hongs. Lujosa presentación.—Exito cada vez mayor de los notables artistas Trio Sibaritas. —A las 10 en punto.

Precios: Sillas, 60 cénts.—General, 15.

Por insultos

Ha sido denunciado Manuel Pérez Ballano por insultar y maltratar a Consuelo Jiménez García, vecina de esta capital.

Cine Victoria

Con un lleno completo se exhibió anoche en el cine establecido en los jardines del Duque de Rivas, la interesante película «Carpanta», que venía precedida de gran fama, toda ella justificadísima, pues la primera de las dieciseis series exhibidas anoche, de que consta, no puede ser mas interesante, porque además de los arriesgados incidentes que encierra, produce intensa emoción.

El público salió muy satisfecho de la película, que es una de las mejores series que se han exhibido en Córdoba.

Continúan actuando con gran éxito los notables excéntricos musicales hermanos Roca, que son muy aplaudidos en cuantas composiciones ejecutan.

El Trío Sivaritas cada día que pasa gusta más, pues además de su trabajo, que es notable, posee un extenso repertorio.

Anoche se despidió del público la simpática bailarina Carmelita Sevilla, siendo ovacionada y teniendo que ejecutar casi todos los números de su extenso repertorio.

La joven y ya notable artista la Gassee, que hace pocas noches terminó su contrato en este cine, marchó anoche a Sevilla, en donde hará su debut en la presente semana.

Para la Fábrica de la Porcelana se necesitan mujeres de 15 a 25 años. Jornal de entrada, 1 peseta diaria.

Defunción

Ha fallecido en esta capital la apreciable señorita Eloisa García Molina.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Denunciado

La Guardia municipal ha denunciado a Rafael Romero, que se permitió ciertas libertades con una joven.

Nuevo domicilio

El decano de la Beneficencia municipal don Manuel Monroy nos ha participado el traslado de su domicilio al paseo del Gran Capitán, número 24.

Agradecemos al señor Monroy este acto de cortesía.

PLAZA DE TOROS. IDEAL CINEMA

Hoy Miércoles de Moda, con asistencia de la banda del Regimiento de la Reina.—Estreno del séptimo episodio de la sensacional serie

La Muchacha Americana

Ultima exhibición de la primera comedia del Millón de Dollars, Charlot Vida de Perro-; estruendoso éxito de risa.—Exito extraordinario de la gran troupe árabe WEZZANS.

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 38 874 pesetas por 341 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 22 y se pagaron pesetas 21 823 03, a solicitud de 95 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Captura

En la mañana de ayer detuvo el cuerpo de Vigilancia a Rafael Repullo Trojillo, de 73 años, al que le fueron ocupados cuatro moldes de cerraduras, dos hechos en cera y dos en papel.

Al ser detenido profirió blasfemias, siendo puesto a la disposición del Juzgado.

Inutilizadas

El perito de semana en el Matadero público don Carlos Herrera ha mandado inutilizar dos hígados de reses mayores por padecer distomatosis hepática, un nonato y cinco pulmones de cabras, por padecer equinocosis pulmonar.

COLEGIO DE SAN CARLOS

fundado en 1897 por su actual director don Antonio de Toro y Soulé, trasladado al hermoso local de las calles

Ambrosio de Morales, 9 y San Fernando, 74

La mayor garantía que ofrece este Colegio es el resultado obtenido en los años que cuenta de existencia y en particular el del presente curso.

D. E. P.

Anoche falleció, casi repentinamente, la apreciable señora doña Carmen Gutiérrez Aguilar, esposa de don Leopoldo Fedriani.

Enviamos el pésame muy sentido a la familia doliente.

Monte de Piedad

El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Cine Victoria

Hoy gran suceso cinematográfico. Grandioso acontecimiento de la emocionante película magnífica serie cinematográfica dividida en quince episodios, de grandes y temerarias aventuras, titulada:

CARPANTA

Hoy, por última vez, exhibición del primer episodio.

Todo Córdoba verá tan sensacional película, la más hermosa por su argumento tan original.

Grandes explosiones, derrumbamientos, asombrosas y temerarias luchas, etc. etc.

Actuarán los notables artistas The Fok Hongs (Hnos. Roca) y el Trio Sibaritas.

Blasfemo

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Juan Alcaide Osuña (a) Osuña, que blasfemó en la vía pública, ingresando en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

Al ser detenido se le intervino una cucharilla de las de café, la cual, según manifestó, había sustraído del café de La Perla.

Practicante

En los exámenes verificados últimamente en la Facultad de Medicina de Barcelona para practicantes, ha obtenido las notas de sobresaliente en la carrera y reválida nuestro estimado amigo y paisano don Antonio Otero Díaz

Plaza de Toros-Ideal Cinema

Muy pronto DEBUT de la simpática canzonetista a gran voz

LOLA MANSILLA

Carrera de Comercio

Estudio del peritaje y profesorado con arreglo a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla.—Brillantes resultados en los exámenes anteriores.—*Academia Torres.—Ramirez de Arellano, 7.—Córdoba.*—Profesorado especial para idiomas y Contabilidad.—Idiomas. —Pídase reglamentos.

Casino, campo y playa

En el número 25 de *La moda elegante* y en los suplementos que le acompañan se reproducen los modelos más lindos y más prácticos de trajes femeninos, para campo, playa y casino.

Son muy artísticas las páginas de labores incluidas en el pliego de patrones trazados.

Además del texto instructivo y ameno, continúa publicándose en forma encuadernable la interesante y conmovedora novela titulada «Lo que enseña la vida».

MATADERO DE CORDOBA

Reses vacunas sacrificadas el 8 de Julio 1919

Sociedad de Ganaderos	3 reses	con	677 1/2	kl
Sra. Vda. de Barea	8	»	1816	»
D. Francisco Sánchez	1	»	314	»
D. Sabiniano Lambreras	8	»	1157	»
Total	20 reses	»	3464 1/2	»

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Urberuaga de Ubilla —*Marquina* (*Vizcaya*).—Aguas Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de *Deva*.

—Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—¡Pero qué pálida está usted, señora! Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?

—¡Amigo mío, si solo fuera ese! Apenas si como nada y estoy siempre triste...

—¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe o el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted qué pronto desaparece esa anemia y esa neurastenia.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'86 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 3'86.—Ternera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'60.—Clasificada, a 6.—Macho, a 2'40.—Huesos de vaca, a 1.

Clínica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

— Oculista de número por oposición de la — BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

ANIS "BOMBITA", CONAC "GIMÉNEZ", Rute.

Los calzados **Sapena** son los más sólidos, más elegantes y más económicos.

Conde de Cárdenas, 26

VENTA DE PINOS Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, se va a proceder a la venta del señalo hecho de 1.100 pinos en la dehesa de la «Porrada» y sus agregados, sita en la sierra de este término municipal. Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado, a la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, Pedro López, 13.

Alfalfa. Se sirve a domicilio a 2'10 pesetas el quintal. Pedidos: huerta de «La Viñuela,» Campo de la Verdad.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón y compañeros mártires.—Mañana.—Los santos 7 hermanos mártires, Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

Jubileo circular—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por doña Rafaela Barbudo, por su esposa.—Mañana en la misma iglesia.

Hoy, a las diez, se celebrará solemne Misa cantada en honor de Santa Verónica de Juliani, estando el panegírico a cargo del R. P. Ramón de Gines, capuchino; siendo costeada por don José Zurbrno Miranda, en sufragio de sus difuntos.

En San Cayetano.—Hoy tercer día de la solemne novena que la Comunidad de Carmelitas Descalzos, en unión de la cofradía y sus devotos cordobeses, consagran a su excelsa Reina y Madre amorosa la Virgen del Carmen, en la siguiente forma:

Por la mañana, a las siete, Misa cantada, ejercicio de la novena y gozos cantados.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía, sermón, que estará a cargo del M. R. P. Albino González Raigada, Dominico; novena y gozos a gran orquesta; terminándose con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Los cultos de la mañana son costeados por don Manuel Benito y Benito.—Los de la tarde por doña Araceli Osuña, viuda de García Lovera, por su esposo.

Espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS. -Ideal Cinema.—Miércoles de moda con asistencia de la banda del Regimiento de la Reina. Estreno del séptimo episodio de la sensacional serie La muchacha americana.—Ultima exhibición de la primera comedia del Millón de Dollars, Charlot vida de perros.—Exito extraordinario de la gran troupe árabe Wezzans.

Precios: Preferencia, 0'60.—General, 0'15.

CINE VICTORIA.—Por última vez el primer episodio de la emocionante película Carpanta.—Exito del Trio Sibaritas.—Exito de los Hnos. Roca. —A las 10.

Precios: Sillas, 60 cénts.—General, 15.

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de Hielo Transparente y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta nueva Fábrica de Hielo Transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norteamericano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luís de Granada: Arroba, *0'75 pesetas.*—Media arroba, *0'40 pesetas.*—Barras de 50 kilógramos, que se consideran como cuatro arrobas, *3 pesetas.*

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: *Fábrica de Gaseosas «La Constancia»*, que también lo reparte a domicilio.—*Pasage de la Victoria*, Puerta de Gallegos.—*Bodega*, Deanes, 22.—*Establecimiento denominado «R 3»*, calle Valladares —*Cervecería*, Victoriano Rivera, 8.—*Almacén de don Francisco Ripalda* Puerta del Rincón.—*Pasage de Canalejas*, Avenida de Canalejas. —*Establecimiento de don José Ramón Reses*, Humosa, 1.—*Establecimiento de don Manuel Lucena*, Joaquín Costa, 7.

En todos estos establecimientos se expenderá el hielo a **0'10 pesetas** el kilógramo; a **0'40 pesetas** la media arroba y a **0'75 pesetas** la arroba.

Peritos Agrícolas

Academia preparatoria para ingreso en la Granja-Escuela de Córdoba.-Convocatoria de 1918

ALUMNOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS

D. José Bustamante Díaz	D. José González Jurado
» Andrés López Pérez	» Adriano Casado Martínez
» Laureano Moreno Borrego	» Antonio Blanco Osuna
» Eulalio Herrero Delgado	» Sergio Fernández Sanz
» Juan Martín Ruiz Silva	» José González Cantero
» Juan Carmona Ruiz	» Miguel Giles Zarza

ALUMNOS APROBADOS EN EL EJERCICIO DE LETRAS

D. Manuel de Hoces y Olalla	D. Antonio Jurado Algaba
» Camilo Giménez Durán	» Antonio Salas

En las convocatorias de 1916 y 1917 esta Academia obtuvo el número **UNO** de los ingresados.

INTERNADO.—PIDANSE REGLAMENTOS

Ramírez de Arellano 7.—Academia Torres — Córdoba.

Jabón barato En la fabrica titulada SANTA MARÍA, próxima a los Almacenes de los señores Carbonell, y en el portal destinado a la venta de periódicos instalado en la plaza de Cánovas, a la entrada de la calle Victoriano Rivera, se vende jabón blanco pinta sevillana, estilo Andújar, a 1'05 pesetas el kilo.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Su Majestad firmó varios decretos.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias al Embajador de España en Bélgica, al de Portugal en España, al nuevo Obispo de Huesca y al general Borbón.

Visita a una exposición

El Rey, acompañado del Ministro de Instrucción pública y del Subsecretario del Ministerio, visitó la exposición de las obras de los alumnos de la Escuela de cerámica, instalada en el patio del Ministerio de Estado.

Tributó grandes elogios a todas las obras presentadas y felicitó al artista cordobés, director de la citada Escuela, don Francisco Alcántara.

Su Majestad subió al despacho del Ministro y estuvo conferenciando con González Hontoria.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

Aquellos le preguntaron qué ocurriría en la sesión de hoy del Congreso y contestó que sería más o menos ruidosa, pero nada más.

Accidente de aviación

Esta mañana, en el aerodromo de Cuatro Vientos, se efectuaron las pruebas de un aeroplano para viajeros construído con arreglo a los planos hechos por don Juan la Cierva, hijo del Ministro de Hacienda y costeado por el diputado Vitórica.

El aparato se elevó y aterrizó sin novedad y, al elevarse por segunda vez para efectuar pruebas de resistencia, le ocurrió una avería en el motor y descendió con gran rapidez, quedando destrozado.

El teniente Ríos que lo tripulaba sufrió graves lesiones.

Impresiones parlamentarias

La enorme espectación que había producido la sesión de hoy del Congreso desapareció cuando se supo que Dato no asistiría a la Cámara porque, a causa de hallarse muy resfriado, había tenido que guardar cama.

Esta noticia fué acogida con desconfianza y se le dió poco crédito, suponiéndose que el Jefe de los conservadores se había quedado en su domicilio para prestar un nuevo servicio al Gobierno.

En su consecuencia los elementos de las izquierdas desistieron de reproducir el debate relativo al Ministro de Gracia y Justicia.

La unión de los liberales

En el domicilio de don Amós Salvador se volvieron a reunirse los jefes de las fracciones del partido liberal.

Quedó acordada la unión definitiva.

El viernes próximo volverán a reunirse para firmar el programa.

Los jefes de los grupos liberales están satisfechísimos del resultado de las gestiones de don Amós Salvador.

Alba ha manifestado que todos han procedido con gran alteza de miras y que carecen de fundamento los rumores que han circulado sobre quiénes constituirán el primer gobierno de la unión liberal, pues ni siquiera se ha indicado la persona que deberá presidirlo.

Ha añadido que en la reunión de hoy hablaron únicamente de redactar un programa con soluciones de gobierno para los problemas actuales, encargando al Conde de Romanones de redactar la parte internacional que afecta a Marruecos y a Alcalá Zamora la referente a los problemas interiores.

Las secciones del Senado

Al constituirse las secciones del Senado los elementos de las izquierdas rechazaron todos los puestos que se les ofrecieron en aquellas.

Jimeno y Ruiz Valarino rehusaron las vicepresidencias para que fueron designados, de la comisión encargada de contestar al mensaje de la Corona.

Fernández Prida presidirá dicha comisión.

El veraneo regio

Han marchado a Santander la Reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias, las Infantitas y el Infante don Fernando y a San Sebastián la Reina doña María Cristina.

En la estación las despidieron el Rey, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, las autoridades y muchos significados políticos.

Aviador

Ha llegado al aerodromo de Cuatro Vientos el aviador francés Romanet.

Trae un mensaje de la prensa francesa.

Un regalo

También ha llegado el teniente del ejército italiano Stopani, que conduce un biplano para regalarlo al ejército español.

El gran Visir

Procedente de Córdoba ha llegado el gran Visir, con su séquito, que se dirigen a París.

Una negativa

Los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales se han negado a nombrar representantes para que formen parte del Comité paritario encargado de la clasificación de las industrias.

Esta actitud obedece al acuerdo que tomaron los obreros de no formar parte de organismo alguno oficial mientras el Gobierno persistiera en la política que sigue.

Los socialistas

Reunióse la minoría socialista, nombrando presidente a Pablo Iglesias, vicepresidente a Besteiro y secretario a Saborit.

Acordó dirigir una carta a Maura concretando los atropellos denunciados para que los someta a la comisión que se nombre al discutirse las actas de Córdoba.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en compensadores garantizadas. Claudio Marcelo, 13 (frente a la «Campana»). Córdoba.

LAS CORTES

SENADO

A las 3'45 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Allende Salazar.

En el banco azul están los ministros de Hacienda y Abastecimientos.

Léense telegramas de varias Cámaras de Comercio para protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

También se lee otro despacho de la Alta Cámara francesa contestando al que le dirigió el Senado español en testimonio de protesta contra el atentado de que fué objeto Clemenceau.

La Presidencia da cuenta del fallecimiento de los senadores Duque de Granada y Ugarte, a los que dedica sentidas frases y propone que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

Se adhieren a estas manifestaciones la Cierva en nombre del Gobierno y los jefes de las minorías y se toma el acuerdo propuesto por Allende Salazar.

Ferrer y Vidal trata de la reconstitución de la junta de aranceles y valoraciones y solicita que se conceda representación en ella a los representantes de las industriales catalanas.

Censura las disposiciones de la Cierva relacionadas con este asunto.

La Cierva justifica tales disposiciones diciendo que ha designado a personas capacitadas para desempeñar dichos cargos con toda clase de garantías.

Elogia a la industria catalana, pero dice que es imposible conceder representación en la citada Junta a las industrias regionales, porque no se puede alterar el decreto que establece la justa representación de los elementos productores en la repetida Junta.

Pide que se tenga confianza en el Gobierno, que está decidido a realizar una labor útil y beneficiosa para el país.

Ferrer y Vidal anuncia una interpelación acerca del asunto.

La Cierva la acepta.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

Las actas de Córdoba

A las 5 de la tarde principia la sesión en el Congreso, presidida por el Marqués de Figueroa.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

Escaños y tribunas hállanse concurridísimos.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión el dictamen del Tribunal Supremo relativo a las actas de la circunscripción de Córdoba.

Prieto (don Indalecio) las impugna y trata del problema social en la provincia de Córdoba, sosteniendo que las autoridades, en vez de solucionarlo, lo han agravado considerablemente con sus desaciertos.

Sostiene que los socialistas realizan una obra beneficiosa para evitar que la clase obrera siga los derroteros del sindicalismo y en esa labor deberían secundarles los gobiernos y los elementos que se titulan de orden.

Asegura que no tuvo justificación la declaración del estado de guerra en dicha provincia y mucho menos que las elecciones se realizaran fuera de la normalidad.

Hace la historia de los sucesos ocurridos en la provincia de Córdoba diciendo que se iniciaron en San Sebastián de los Ballesteros por culpa de las autoridades que, con sus violencias y procedimientos arbitrarios, excitaron los ánimos cuando estaban a punto de desaparecer las diferencias entre patronos y obreros.

Dice que como consecuencia de los desaciertos que originaron las desagradables incidentes de San Sebastián de los Ballesteros se efectuaron en Córdoba y su provincia más de dos mil detenciones arbitrarias y aquella comarca ha permanecido en una situación inexplicable durante dos meses, pues en ella se ha pretendido dominar el movimiento que se iniciara por medio del terror.

Sostiene que, para declarar la nulidad de la elección, debió bastarle al Tribunal Supremo la comunicación de la autoridad militar de la provincia participando que habían sido clausurados todos los centros obreros, sin que se registrara incidente alguno.

Trata de la detención del concejal socialista del Ayuntamiento de Córdoba Azorín y protesta contra hecho de que no se le guardasen las atenciones que corresponden a los presos políticos, pues se le encarceló en el mismo departamento en que se hallan los autores de delitos ordinarios.

Dice que el Gobierno, a falta de razones en que fundamentar su actuación, las instituye por la fuerza.

Manifiesta que es absurdo que cuando se desenvuelve un problema tan importante como el problema agrario de Andalucía, en vez de procurar los encargados del Poder llevar al Parlamento hombres conocedores de aquel y que puedan proponer soluciones prácticas y radicales procure poner toda clase de obstáculos en el camino de esos hombres para que no puedan dejar oír su voz en las Cortes y realizar una labor que sería sumamente provechosa al país.

Termina diciendo que si el Tribunal Supremo no tiene datos suficientes para anular las actas de Córdoba debió solicitar del Gobierno el nombramiento de una comisión que depurase los hechos denunciados para poder emitir un fallo justo.

Enriquez Barrios (don Manuel) solicita que se aprueba el dictamen del Tribunal Supremo.

Pasa a refutar las argumentaciones de Prieto y sostiene que la declaración del estado de guerra no coartó en lo más mínimo el derecho de los electores de emitir libremente sus votos.

Dice que tal afirmación está probada por el hecho de que los candidatos monárquicos obtuvieron en estas elecciones casi los mismos votos que en las anteriores y, en cambio los republicanos, consiguieron muchos más porque se aprovecharon, para su propaganda, de la agitación que se notaba en la provincia.

Añade que a corroborar este sólido argumento vinieron las elecciones de diputados provinciales celebradas el domingo último, en las que obtuvo un triunfo completo, en la capital, la candidatura monárquica sobre la republicano-socialista, habiendo desaparecido el estado de guerra, estando en libertad todos los detenidos anteriormente, reinando la normalidad más completa.

Consigna además el hecho de que en el distrito de Montoro, que en las elecciones de diputados a Cortes forma parte de la circunscripción, en las de diputados provinciales han sido proclamados los candidatos por el artículo 29 de la Ley.

Asegura que los documentos presentados a Tribunal Supremo por los candidatos derrotados para hacer en ellos la solicitud de la anulación de las elecciones han sido considerados por dicho alto Tribunal insuficientes e inadecuados para tal fin.

Niega rotundamente que los candidatos monárquicos hayan apelado al soborno por medio de la compra de votos.

Termina sosteniendo que el triunfo obtenido en Córdoba por los monárquicos se ha debido solo y exclusivamente al arraigo de dichas ideas, las cuales tienen muchos más adeptos que las republicanas.

Al concluir Enriquez Barrios su elocuente discurso es felicitado por varios exministros y diputados conservadores, entre ellos Sánchez Guerra.

Prieto rectifica. Insiste en que se han cometido abusos y sobornos escandalosos, aludiendo a las manifestaciones hechas en una de las últimas sesiones por el Ministro de Gracia y Justicia.

Repite sus censuras por la declaración del estado de guerra, sosteniendo que la provincia de Córdoba no se hallaba en las condiciones que la de Barcelona para tomar esa determinación, y protesta contra las detenciones arbitrarias de innumerables obreros, realizadas en toda la provincia.

Goicoechea dice que después de la elocuente y hábil defensa de la validez de las actas de Córdoba hecha por el señor Enriquez solo tiene que pronunciar breves palabras para rebatir las acusaciones que Prieto ha lanzado al Gobierno por abusos, coacciones y sobornos imaginarios.

Dice que cuando el Gobierno actual ocupó el poder encontró planteado el grave problema social de Andalucía.

Sostiene que todo lo ocurrido en la provincia de Córdoba se debe a la campaña tenaz, constante, efectuada por los socialistas contra el orden y el principio de autoridad, que ha sembrado la semilla de la anarquía.

Agrega que esa campaña se realizaba empleando toda clase de medios, la reunión pública, el periódico, la hoja suelta y no estaba encaminada a mejorar la situación del obrero, sino a infiltrar en su corazón el sentimiento del odio, a excitarle a la lucha de clases.

Narra los sucesos ocurridos en San Sebastián de los Ballesteros, Villafranca y Montilla, sosteniendo que no hubo colisiones entre las masas obreras y la fuerza pública como se ha querido decir, sino solamente agresiones a la fuerza pública.

Recuerda que en Montilla manos criminales intentaron levantar la vía férrea para que descarrilara un tren.

Asegura que se intentó declarar la huelga revolucionaria sin previo aviso y, en su virtud, fué necesario apelar a los recursos que se emplearon; a declarar el estado de guerra, a efectuar algunas detenciones, en Córdoba solo se verificaron catorce, y al extrañamiento de estos detenidos.

Manifiesta que no deben causar extrañeza las deportaciones, pues países donde se goza de tantas libertades como las repúblicas americanas imponen con frecuencia ese castigo que, más que castigo, es una medida previsora.

Hace constar que el Gobierno actual ha abierto algunas sociedades obreras que fueron clausuradas por el anterior.

Prieto rectifica insistiendo en que no se debió declarar el estado de guerra. Dice que ninguno de los detenidos en Córdoba es sindicalista.

Lee varios documentos para justificar las denuncias de los abusos cometidos.

Maura ruega a Prieto que le entregue las cartas y los documentos aludidos, prometiendo depurar rápidamente los hechos y exigir las responsabilidades que proceda.

Goicoechea también rectifica e insiste en que el Gobierno tuvo necesidad de recurrir a todos los medios citados para acabar con las huelgas de obreros levantiscos que formaron partidas de hombres armados de cuchillos y pistolas, que trataron de impedir que se celebrara la feria de Córdoba, porque no podían consentir que se divirtieran los señoritos.

Termina diciendo que el problema andaluz exige ser tratado con serenidad.

Terminado el debate pónese a votación el dictamen del Tribunal Supremo respecto a las actas de la circunscripción de Córdoba, siendo aprobado por ciento cincuenta y seis votos contra dieciseis.

Se pone a discusión el acta de Marquina.

El nacionalista Esparza combate el dictamen del Tribunal Supremo que propone la anulación de la elección, fundándose en las ideas políticas del candidato proclamado.

También protesta contra la nulidad de las actas de Durango y Baracaldo.

Censura al Tribunal Supremo porque se abrogue la facultad de discutir y juzgar las ideas políticas y dice que alude a todas las fracciones de la Cámara y especialmente a los regionalistas.

Balarda combate el separatismo de los nacionalistas vascos.

Cambó propone que se dé un voto de censura al Tribunal Supremo por extralimitarse tratando de ideas políticas.

Maura defiende al Supremo y dice que si parecen mal sus dictámenes se tiene la facultad de examinarlos pero no debe votarse contra tales dictámenes.

En votación nominal es aprobado el dictamen del acta de Marquina por ciento veintisiete votos contra diecinueve.

Aplázase para mañana la discusión del acta de Lucena y se levanta la sesión.

AUTOMÓVILES HUPMOVIL

Garage Monterreño. — Montoro

Provincias

Toros en Pamplona

Con un lleno completo se celebró esta tarde en la plaza de Pamplona la segunda corrida de feria.

Lidiáronse toros de la ganadería del Marqués de Guadalest, que fueron buenos.

En el primero Malla hizo una faena de alivio con la muleta y lo mató de un pinchazo, una estocada delantera, otra corta y un descabello.

Gallito, en el segundo, estuvo regular con la muleta y lo despachó de una estocada baja.

Belmonte, en el tercero, demostró valentía con el trapo rojo y le recetó un pinchazo sin soltar, una estocada corta y otra delantera y un descabello.

Malla dió al cuarto cuatros pases superiores y una estocada caída.

Joselito banderilleó al quinto, siendo ovacionado.

Realizó una faena breve de muleta y propinó media estocada alta que bastó para matar a la fiera.

Belmonte pasó de muleta al sexto superiormente y se deshizo de él de una gran estocada.

Ovación.

Detenciones

En Sevilla han sido detenidos dos muchachos que repartieron unas hojas aconsejando al vecindario que no pagara el inquilinato.

Las tormentas

En los pueblos de Sevilla continúan descargando fuertes tormentas que causan grandes daños.

Incendios

En Cabezas de San Juan un incendio ha destruído veinte mil arrobas de paja.

En el término de Osuna ha habido cuatro incendios, tres casuales y uno intencionado.

Los sucesos de Bilbao

Comunican de Bilbao que se ha verificado el entierro del republicano Pedro García, víctima de los sucesos que ocurrieron el domingo último con motivo de las elecciones.

No se han registrado desórdenes.

El autor del disparo que le causó la muerte ha negado que él realizara el hecho.

Continúa la agitación.

La Guardia civil patrulla.

Extranjero

La independencia de Polonia

Participan de Buenos Aires que el Gobierno de la República Argentina ha reconocido la independencia de Polonia.

Huelga de ferroviarios

Telegrafían de Lisboa que mejora la huelga de los ferroviarios.

Un complot

En Roma se ha descubierto un complot revolucionario.

El movimiento debía estallar la madrugada próxima.

Los revolucionarios intentaron que se les adhirieran dos batallones.

Han sido detenidos dieciseis anarquistas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Julio:

Gobierno civil.—Circular fijando los días en que se efectuará la contrastación de pesas y medidas en el partido de La Rambla.—Rectificación de un error.—Anuncio de haber solicitado la sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica.

Delegación de Hacienda.—Traslado de una Real orden recomendando el exacto cumplimiento de la Ley de bases acerca de las condiciones de los funcionarios civiles de la Administración del Estado.—Circular dictando disposiciones para el canje de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100.

Arriendo de arbitrios municipales de Córdoba.—Edicto declarando incursos en el apremio a los contribuyentes que no han satisfecho el arbitrio sobre las carnes.

Administración principal de Correos.—Anuncio de concurso para dotar de local la estafeta de Baena.

Ayuntamientos.—Relación de los vocales asociados de Fernán Núñez.—Anuncios de tener expuestos al público el de Luque el repartimiento general y el de Córdoba el proyecto de alineación de la avenida de Canalejas.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Añora en sus sesiones comprendidos entre Julio a Diciembre del año último.—Relación de vocales asociados de La Rambla.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a don Liborio Augusto; del de Lucena encargando la busca de un mulo que desapareció el 26 de Junio de la solana de Polo, de aquel término; del de Montoro llamando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Ildefonso Mazuelos Olmo y del de Córdoba a los parientes de un hombre que apareció muerto el 13 de Enero en las inmediaciones del arroyo Martín, del término de Villaviciosa. Nota de los procesados declarados rebeldes por el de Montoro.

De deducción en deducción.

Actualmente está resistiendo usted gran lasitud general, a veces acompañada de jaqueca y de desórdenes de estómago y de las funciones digestivas.

Tiene usted agitado el sueño y al levantarse se encuentra más fatigado que antes de acostarse. En pocas palabras, a pesar de su buena voluntad de no dejarse caer, no puede negar que esta vez está achaquiento... Y con la sorda irritación del hombre que suele portarse bien, se pregunta de dónde pueden venir esos malestares que le asaltan el cuerpo, luego desaparecen por un instante y vuelven más punzantes y acaban contrariando de veras la buena armonía de sus funciones orgánicas.

Pues bien, no se le ocurre y sin embargo sabe muy bien que el buen funcionamiento de su organismo depende ante todo de la calidad de su sangre.

Por lo tanto, si está comprometido su equilibrio físico, es por estar aminorada la calidad de su sangre. Reconstitúyala y recobrará como por encanto la tranquilidad y el bienestar que la buena salud proporciona.

Avanzando más en sus deducciones, con seguridad acabará diciéndose que si su prosperidad física depende de la riqueza de su sangre, para restablecerla debe tomar Píldoras Pink, desde mucho tiempo conocidas como uno de los regeneradores de la sangre más poderosos.

En efecto, podemos asegurarle que las Píldoras Pink, que dan sangre, tonifican los nervios y estimulan activamente las funciones vitales, le harán recobrar muy pronto su equilibrio físico.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 24 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

CAFÉ "GRAN CAPITAN,,,

Propietario: ANTONIO TORRES,

— — NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES — —

SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. — Teléfonos núms. 31 y 142.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio.

TELEFONO NUM. 4

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 148.

Plato del día: Granadinas con puré de patatas.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 268

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con puntualidad.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Erazo Fuentes

Plato del día: Pollo al Jerez.

LA PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15

Plato del día: Chuletas de ternera a la milanesa.

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS,,

(ANTIGUO CERRILLO)

Plato del día: Ternera a la Bretona.

Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquero.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

✝

LA SEÑORA

D.ª CARMEN GUTIÉRREZ AGUILAR

Ha fallecido a los 52 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Leopoldo Fedrianí; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y ahijados y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

✝

LA SEÑORITA

Eloisa García Molina

Falleció en el Señor el día 8 de Julio de 1919

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Rafael García Ruiz, industrial, y doña Dolores Rodríguez; hermanos Victoria, Manuela y Rafael García Molina; tía doña Manuela Molina Rodríguez; abuela, tíos, primos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

...sterio de Cultura 2006

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con— ¡ES LO MEJOR!

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con— ¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ ¡ES LO MEJOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerias.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SANJUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal Y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.ª

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer. Cardenal González, 4. **Sevilla**

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. **Madrid.**

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley Bailén, 100. **Barcelona**

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. **Alcázar de San Juan**

Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20 **Badajoz**

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Úlceras varicosas

Antiguas de 4 años

Curadas en tres semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Varices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yepes

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernia.

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

Agencia Polo

Transportes-mudanzas.

Corario diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Cádiz, Puerto de Santa María y Chipiona—Kilométricos a entregar a dos fechas de hacer el encargo. Cosario a Montoro.

Oficinas: María Cristina, sin número. En Sevilla, Manteros, 11, y, en Montoro, Martínez Campos, 75.

Taller Mecánico de Carpintería y Ebanistería

— Mariano Bellido —

Construcción de portales y elaboración de maderas

Ramírez de las Casas-Deza, sin número.—CORDOBA

Chacina y comestibles

PRECIOS — Chorizo extra en manteca. kilo pesetas 7'00; Morcilla, extra en manteca, kilo 5'00; Hueso de codillo, kilo 5'50; Costillas añejas, kilo 5'00.

Horno del Cristo y Bataneros, 2.—Teléfono 295.—Córdoba.

Para venta de Producciones Agrícolas, se necesitan Representantes activos en pueblos de Andalucía y Extremadura. Referencias de primer orden. Solicitudes a «Agricultura R.» Lista Correos. Sevilla.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño, se hace de un establecimiento de bebidas en buena producción y en sitio adecuado para el negocio. Informará Pedro Fuentes, Confitería del Realejo.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dósis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

ARRENDAMIENTO.—Se arriendan dos graneros, en la plaza de Colón, 3. Para precio y condiciones dirijirse a «La Forestal» almacén de maderas. 10—5

AVISO URGENTE.—Se desea arrendar en el día casa o piso muy independiente, en sitio de la localidad, no muy lejano de su centro y precio de 75 a 125 pesetas mensuales. Ofertas urgentes a don H. P. en la Camisería Madrileña. 5—2

DEPARTAMENTO EN EL CAMPO.—Desde el 20 corriente se arrienda uno en la finca de Santa Emilia y desde el primero de Junio próximo otro en la de San Vicente, ambos próximos al Brillante, en buenas condiciones higiénicas y a menos de dos kilómetros de la población. Informes a Antonio Conrrotte, oficinas de la Sociedad de Seguros «La Estrella» plaza del Angel, núm. 8, (San Hipólito), Córdoba. 10 7

IMPORTANTE.—Se vende la casa plaza del Angel, 5, donde se halla instalada la fonda Universal, establecimiento acreditadísimo que cuenta de existencia más de 60 años. Del precio y condiciones darán razón, en la calle Conde de Cárdenas, 22, Sastrería. 6—5

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel próximo se hace del cortijo Dehesilla, término de Córdoba, entre las estaciones de Fernán-Núñez y Montemayor, de 98 fanegas de tercio, con buen abrevadero y asiento completo de teja. También se arrienda el cortijo Cambrón, del término de Córdoba en la ribera del Guadajocillo, con 12 fanegas de huerta y otro puesto de rueda, para regar parte de la vega, varios setos, con 534 1/2 fanegas de total cabida y asiento muy completo de teja. Oye proposiciones don Francisco Riobóo, calle Reloj, 8. 10—3

ALMACEN de maderas del país, situado en el Llano de San Cayetano. Grandes existencias en madera de castaño de todos largos y gruesos. 10—6

SE VENDE o arrienda un huerto, dentro de la capital, con arboleda de todas clases y flores en abundancia. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 5. No se admiten corredores. En la misma se venden también unas puertas de calle. 10—5

Muebles de lujo

SE VENDEN magníficos muebles sin estrenar, de madera olorosa, de forma caprichosa y original. Alcoba para matrimonio con dos camas gemelas, estilo moderno y compuesta de todos los muebles necesarios. Un elegante y bonito cuarto para señora, señorita o caballero, en estile imperio y de color corinto. Está compuesto de todos los muebles necesarios. Razón, Ramírez de las Casas Deza, número 10, de tres a nueve tarde.

Se desean arrendar

Tres habitaciones y cocina, para matrimonio sin hijos Razón, Cooperativa Cordobesa de Consumo, calle Alfonso XIII. 2—1

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, dentro de esta capital, con leche fresca. Razón Frailes, 54. 1—1

PÉRDIDA de una perra pachona, blanca, y manchas coloradas. Se suplica a la persona que la encuentre, la devuelva en la calle Doblas, 11, y se le gratificará si así lo desea. 5—1

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un reloj de pulsera, de oro, con la tapa de la esfera azul, con grupos de diamantes, desde la calle Gutiérrez de los Ríos, 3, al Hotel Simón. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo, puede hacerlo Gutiérrez de los Ríos, 3, y se le gratificará. 10—1

ASFALTO.—Se hacen pavimentos y zócalos de asfalto, para graneros y almacenes, garantizando su buena construcción. Para avisos, Rafael Recio, Agustín Moreno, 140, duplicado. 10—1

GRANEROS ASFALTADOS.—En planta baja, de nueva construcción y con entrada de carros a la puerta, se arriendan desde el día en el Corralón Altillo, núm. 18, del Campo de la Verdad. Razón, Cardenal González, 112. 10—1

SE VENDE miraguano en el almacén de muebles de la calle Gondomar. 10—1

CRIADA.—Se necesita una para la asistencia de tres caballeros. Portería de Santa Clara, 2, principal derecha. 5—4

SE VENDEN unas guarniciones limoneras. Mayor de San Lorenzo, 151. 4—4

REALIZACION.—Por traslado de dueño del antiguo establecimiento «La Bombilla» sito en el paseo de la Victoria, se realizan todos los enseres de la misma, a precios módicos. Razón, «La Madrileña» Avenida de Cervantes, 8. 7—5

BACALAO LABRADOR, a 2'25 kilo; aceite 1.º, a 1'45 litro; queso de Herencia, a 4'60 kilo; chorizo, clase superior, a 8'00 pesetas kilo; garbanzos de castilla, a 1'25; azúcar florete, ateronada, a 1'75; jabón del Chimenecón, a 1'15 kilo; idem verde, a 1'10; vinos de Valdepeñas, blanco y tinto, a 0'60 litro. Establecimiento de comestibles de R. Ruiz Lorenzo. Gutiérrez de los Ríos, (antes Almonas), número 46. 10 3

Se traspasa o se vende el taller de herrería situado en el Campo de la Verdad, Altillo, número 8. Para tratar, en el mismo o puerta de Sevilla, 2, rogando a los clientes del mismo, que hagan el favor de retirar los trabajos que tienen concluídos lo antes posible. 5—5

IMPORTANTE.—Para una huerta situada en la hollada de la Victoria, se necesita para caseros, un matrimonio sin hijos. Dará razón el dueño de la misma, que vive calle Conde de Cárdenas, 22 (Sastrería). 4—3

OCASION.—Se vende un torno mecánico de puntos, en perfecto estado. Darán razón, Realejo, 80. 5—3

ALMONEDA.—Se hace de una cómoda, un lavabo de señora, un estrado de rejilla, de coser, una paragüera, un espejo, una mesilla de noche, un armario sin luna y una máquina Singer, bobina central. Plaza de D. Arias, 9. 10—2

A LOS FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS.—Se vende una partida de placas recién recibidas de la casa Griesbrever, de París, en tamaño 13 por 18 y 9 por 12, se ceden por equivocación de pedido de la fábrica, dirijirse a la fotografía de Hijos de Palomares, Duque de Hornachuelos, 7. 3—2

NECESITO tirador postales. Pago doble jornal que en otro taller. Deseo dos aprendices o aprendizas, ganando un real diario. Fotografía Nogueras, San Pablo, 2.—Córdoba. 10 3

MUCHACHO de 14 a 16 años, que sepa leer y escribir y con buenas referencias, se necesita en el almacén de música y pianos de la calle Gondomar, ganando una peseta diaria. 5—4

GRANJA EULALIA (antes Huerta Astillera).—No pudiendo continuar la venta a domicilio de alfalfa y maíz forrajero, se venderá en la finca de 7 mañana a 8 tarde, a los precios siguientes: Quintal de alfalfa a 2'10 ptas., medio quintal 1'50 ptas., quintal de maíz 1'25 pesetas, medio quintal 0'75. La finca está a un kilómetro del paseo de la Victoria, lindando con el cortijo de Chinales. Teléfono 294. 30—10

ANUNCIO.—Se vende por traslado de casa, maderas usadas de todas clases, palos para cercados, chanflones de cuatro varas y media, tablas de todas clases, columnas de hierro, un comedor completo, estanterías y mostrador, un ropero y dos armarios para libros. Para verlo y tratar, paseo de la Ribera, casa sin núm junto al Puente Romano. 15—8

COMPRA DE CORTIJOS Y VENTA DE UNA DEHESA.—Compro cortijos terreno campiña Córdoba o Jaén, y pago la tierra, en una cantidad total, que esta al 5 por 100, represente la renta actual del predio; excluyendo los terrenos parcelados. Vendo cuatro dehesas que forman una sola por lindar entre sí; con una extensión superficial de ocho mil fanegas; abundante en pastos, cass, maderas y carbonco, en el precio de cuatrocientas mil pesetas. Jose Flores Porras. Alfaros, 50.—Córdoba. 6—6

AGUAS DE VILLAHARTA.—Se arriendan casas para familias, muy económicas, en lo más pintoresco de Sierra Morena, junto al Balneario de Fuente Agria. Para pedidos de casas y condiciones, dirigirse a la señora Viuda de don Elías Cervelló, Madera Alta, número 77. 20—11

PERLAS DE JABOLINA

Crema de poderosa fuerza antiséptica muy espumosa y de grato perfume

Lo mejor para el tocador

Clase fina.-Tubo con 5 perlas 15 cénts.—Clase extra.-Tubo con 15 perlas 75 cénts

De venta en Bazares, Perfumerías, Droguerías, etc.

Al por mayor, ESPIRITU SANTO, 19.—Sevilla

Motor TORPEDO

A GASOLINA, DE 6 A 8 CABALLOS

Economía en consumo :-: Precio reducido :-:

EL IDEAL PARA EL CAMPO

Para trilladoras, amasadoras, molinos, sierras, tornos, alumbrado eléctrico

Dirigir los pedidos á ALTOS HORNOS DE ANDALUCIA.-MALAGA

quien se encarga, además, del montaje

La Cordobesa

ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

ALMACEN DE MADERAS

"La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinzapo, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizos y tablas de pino del país, maderas para entivaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transmisión de energía eléctrica.

Electricidad

Ricardo Villamor (S. en C.)

— Alfonso XIII, 6.-Teléfono 419.—Córdoba —

Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrífugas

VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6.—CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Almacén de maderas de pino de Sierra Segura (Jaén)

DE GONZALEZ MILLA Y COMP.ª (S. en C.)

Calle Reyes Católicos, sin núm. — Córdoba

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0/0 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificar sobre ellos y a que el préstamo se entrega en varios plazos, desde que se han construído los cimientos.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.—A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100.—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS que quieran alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc, etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.— CORDOBA

Bordadora

Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la plazuela de Regina, número 13.

TROUSSEAU DE PARTOS

Cajas conteniendo todo el material aséptico para su asistencia.

Farmacia y Laboratorio Herrero, Cabezas, 16. Teléfono 302.—Córdoba. 20 12

ALMONEDA.—Se vende una motocicleta marca Peugeot, nueva, unas puertas de cristales grandes, un paje y varias cosas más Razón Bataneros, 9 10-7

SE VENDEN tablones de madera de sequra, nuevos de ocasión, y tirantes de hierro para naves de cinco y seis metros de luz. Para tratar, Torres Cabrera, número 2—B. 10—7

Se venden

Mesa de comedor, 18 buenas sillas, un galletero, para 12 latas; mesas y veladores, de madera y de mármol; en la Confitería «La Perla».

AVISO.—El establecimiento de aceites de Isidoro Vitel, situado en la plaza de San Felipe, 5, se ha trasladado a la calle Argote, frente al número 6. 5—2

SE OFRECE una joven primerisa, de dos meses de parida, con leche abundante. Calle de Enmedio, 21. 2—2

Se venden varios armarios con puertas de cristales y de madera, dos mesas de bufete con escribanía y sillones, un aparador, varios espejos, cortinas, una rinconera, un percha y varios objetos. Plaza de las Doblas, núm. 7. 10—10

Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico — Doctor Jato Doncel

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.)—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales. — Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad-Real)

(c) Ministerio de Cultura 2006